

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 140

H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:55 Horas del LUNES 17 octubre del 2016, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la Presidente (s), H. Concejala Doña **NORMA MONSALVE CONSTANZO** y con la presencia de los H. Concejales:

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Participa en la Presente Sesión con Derecho a voz y voto el Señor **LUIS A. CUEVAS IBARRA**.

Se encuentra presente como Alcalde (s) el Sr. Juan Godoy Bustos, Administrador Municipal.

Como Ministro de fe el Secretario Municipal (S), Sr. Francisco Contreras Mora.

TABLA

1.- Lectura Acta Sesiones Anteriores:

- Sesiones ordinarias N° 138 y N° 139.

2.- Correspondencia:

2.1.- Recibida:

2.2.- Despachada.

2.3.- Análisis.

3.- Cuenta Señor Presidente.

4.- Cuenta Comisiones.

5.- Asuntos Pendientes.

6.- Asuntos Nuevos.

- 6.1.- Modificación presupuestaria del DAEM.

7- Incidentes.

1.- Lectura Acta Sesiones Anteriores:

- Sesiones ordinarias N° 138 y N° 139.

Se postergan lecturas hasta la Sesión Ordinaria N° 141 del 07.11.2016.

2.- Correspondencia:

2.1.- Recibida:

No hay.

2.2.- Despachada:

No hay.

2.3.- Análisis.

No hay.

3.- Cuenta Señor Presidente (s):

La H. Concejala Norma Monsalve solicita acuerdo para modificar el orden de la Tabla de hoy para dar paso en primer lugar a Asuntos Nuevos, punto “Modificación Presupuestaria del DAEM”.

Se incorpora a la Sesión don **ARNOLDO LLANOS** Encargado de Finanzas (s) del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco quien hace entrega de Documento con la Propuesta de Modificación Presupuestaria (que se adjunta).

El Señor Llanos informa al H. Concejo que el DAEM requiere esta modificación porque ya no tienen presupuesto para operar pues no queda nada. Explica que requiere sacar de la cuenta “OTROS” (1150503003002990) la Suma de M\$ **362.387** para ser distribuidos en las cuentas que se señalan en la Propuesta de Modificación Presupuestaria entregada, con el fin de poder llegar de aquí a diciembre en forma bien acotada.

Don Víctor Chandia consulta a que se deben los ingresos de la Cuenta Otros.

Don Arnoldo explica que es una cuenta saco donde se reúnen fondos de más de 10 cuentas. Y se generan estos saldos,

Don Víctor pregunta si son ingresos de subvención, de infraestructura y dineros que no estaban proyectados e ingresaron más.

El Sr. Cuevas dice que lo que pasa es que normalmente el Presupuesto es una suposición. Lo que ocurre es que son mayores ingresos en la cuenta otros.

Don Víctor pregunta qué habría pasado si no se hubiesen ingresados estos dineros y a dos meses de finalizar el año se encuentran que no hay presupuesto para terminarlo y que faltan alrededor de 200 millones de pesos para sueldos. O se entiende que todos los años llegan dineros a esas cuentas.

El Sr. Luis Cuevas responde que así es. Hace mención al retiro de profesores en que no sabían en qué mes se retiraban o estarían todo el año. Al retirarse al comienzo del año estos generaron un ahorro importante, alrededor de 10 millones de pesos mensuales, y como no estaba contemplado ese ahorro ese dinero siguió llegando.

Don Arnoldo hace referencia a los tres proyectos grandes que tienen como la reparación del

Liceo, la Escuela Valle Lonquen, y la construcción de la Escuela de Minas de Leuque tampoco estaban contemplado en el presupuesto, eran del 2015, y que había que asumir dentro del presupuesto del presente año.

Don Víctor señala que con respecto a las normativa y con respecto a todo va a hacer lo mismo que hizo en la última modificación presupuestaria, y va a ser consecuente con todo lo que ha dicho todo este tiempo, va a esperar que lwe llegue el documento como corresponde, firmado y timbrado, pues en eso quedaron para cuando se presentaran modificaciones presupuestarias. Además va a aprobar la modificación presupuestaria entendiendo que quedo a la espera del documento formal y va hacer una excepción como no tienen comisión de hacienda pues las modificaciones deben ser presentadas antes para ser aprobadas. Por la urgencia del caso va a aprobar la modificación.

Don Raúl Espejo manifiesta su acuerdo con la propuesta de modificación presupuestaria de los profesionales del DAEM para poder desarrollar su trabajo.

La Concejal Norma Torres entiende que el Presupuesto es modifiable puesto que el Presupuesto va a tener gastos en unas cuentas más o menos de lo esperado y debe ajustarse, producto además de la mayor o menor demanda que tengan algunas cuentas a estas alturas del año. Además manifiesta su confianza en los profesionales del DAEM y manifiesta su voto positivo a la propuesta.

Don Luís Sanhueza dice que comparte lo que dicen sus colegas, y pregunta porque paso esto antes del año pasado.

Don Arnoldo señala que esta es la segunda modificación que se realiza, la otra parece que fue en junio. Explica que hay muchos proyectos que se ganan y no están contemplados en el presupuesto inicial, por ejemplo el Aula Laboral, que demandan gastos no esperados.

Don Víctor consulta si de los 292 millones que van a quedar adentro de la cuenta "Otras", están considerados los 50 millones que se van a traspasar desde el Municipio, cosa que no cree que ocurra. Consulta a que se deben los otros 50 millones a que se deben.

Don Arnoldo responde que son los mismos 50 millones.

Don Víctor advierte que como todos los años esos dineros no se van a traspasar desde el Municipio así le sugiere que no los considere.

La Presidenta (s) Concejala Norma Monsalve llama a votar la propuesta de modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Trehuaco, la que se adjunta y es parte integrante de la presente acta.

El H. Concejo ACUERDA por Unanimidad aprobar la Modificación presupuestaria propuesta por el DAEM y que se adjunta a la presente acta siendo parte integrante de la misma.

Don Víctor Solicita que se convoque a esta sesión al Señor Claudio Muñoz, encargado de Finanzas para que informe que ha sucedido con los pagos a los estudiantes beneficiarios de las Becas Municipales.

El Señor Alcalde (s) responde que se realizó la emisión los documentos jueves o viernes de la semana pasada, no sabe si ya se les entregó o deposito en sus respectivas cuentas.

El Señor Chandia dice que es por lo mismo, para tener entonces mayor seguridad si se pagó y cuánto.

Don Milton Gutiérrez, Director del DAEM agradece la disposición del H. Concejo para aprobar la Modificación Presupuestaria presentada y les desea la mejor de las suertes en las tareas en sus actividades.

El Señor Alcalde (s) informa que el día lunes feriado se recibió una información por parte del sector Boca Itata que un terreno de don Carlos Ceballos probablemente estaba escurriendo un líquido desde el ducto.

Frente a eso concurrió con el encargado de emergencia y siguieron los protocolos de emergencia establecidos para ello llamando a Bomberos y Carabineros y se empezó a trabajar con la Empresa para poder dilucidar la situación. Se solicitó como Municipalidad la presencia de la Autoridad Sanitaria a través del SEREMI de Salud y al Superintendencia de Medio Ambiente que concurrieron el martes a tomar muestras y ver en terreno la situación. Agrega que como Municipalidad se ingresó un documento a la Superintendencia el día jueves solicitando dos cosas: que se le entregara un informe a la brevedad con las conclusiones que pudieron ver en terreno y además los informes de las muestras de agua que tomó el profesional de la Autoridad Sanitaria, para que fueran contramuestra a los análisis de las muestras tomadas por la Empresa. Además que la superintendencia instruyera a la Empresa ARAUCO de no iniciar la emisión del emisario si la Superintendencia no tuviera la certeza que no va a ocurrir un daño mayor.

Agrega que por parte de la Superintendencia se le volvió a enviar hoy un correo a la jefa regional, solicitando los informes.

Don Juan entiende que la Empresa no ha reanudado la producción, y que la familia Ceballos autorizó a la Empresa a realizar un roce para evidenciar el origen de los líquidos. Preliminarmente todos los análisis hechos por la Empresa en terreno y un Laboratorio que ellos contrataron que es de la Universidad de Concepción y está acreditado por la Superintendencia de Medio Ambiente, la que justamente vino a fiscalizar y actuar de Ministro de fe de la toma de muestra por parte del Laboratorio, y este ya envió informes preliminares de que no serían líquidos provenientes de Riles, y lo que pudiera ser es una napa, en todo caso dejaron un testimonio que es un cajón de 60x60 cm. Donde están tomando medidas del nivel del pozo y muestras diarias, de tal manera que van a inyectarle presión al ductus desde la cámara más cercana para ver cómo se comporta esto. Hicieron una prueba el viernes, y no hubo variación en el pozo. El Sr. Alcalde (s) explica que la Municipalidad cumplido un rol de coordinación de las diferentes instituciones que están relacionadas con este tema, cumpliendo así de velar que las instituciones funcionen.

Don Víctor señal que algo sabía de este tema, y agradece la información.

El Señor Chandia consulta al Concejo si ellos han tenido información sobre el proceso de construcción de las casas de la Villa El Sol, pues hay algunas casas que han cedido con el terreno y hundido algunos centímetros y que se han tratado de reparar de forma irregular. Cree que sería importante elevar una carta del Concejo Hacia la Dirección de Obras para que les presente un documento que señale que se haya ido a terreno a verificar en terreno que las cosas se estén haciendo como corresponde. Cree que también la EGIS Municipal debería estar en esto pues hay una contraparte técnica. Toca el tema antes que se genere un tema complejo por el período en que se está y para estar preparado para responder las consultas. Cree por ello necesario saber con claridad la realidad. Ahora es posible que sea un par de casas en un total de 130 tampoco es algo tan alarmante, pero también la situación puede tener otros ribetes y es mejor saberlo antes de que se generen los problemas. Entiende que existe el ITO del SERVIU,

pero cree que sería bueno que el profesional que está en la EGIS y pagado con parte del Dinero que esta percibe por este proyecto informe que pasa. Ofrece adjuntarle más información que él posee.

Don Luis Consulta cuál es su fuente, pues él no tenía antecedente de esto.

Don Víctor responde que tiene fotografías que les puede adjuntar sin ningún problema, y si le llegaron a él es muy posible que lleguen a otros lados, por eso preguntaba si alguien sabía de esto. Él tiene fotos de 2 casas. En todo caso encuentra fundamental que el Concejo tenga una visión técnica de la situación y la EGIS como contraparte técnica tendrán que saber cómo van a reparar esa situación, si se puede reparar, no lo sabe. Perro alguna solución técnica abra, y esa es la que ellos deben conocer.

Don Víctor consulta si las casas se asignan vía sorteo o si ya están asignadas.

Don Luís Responde que tendría que ser sorteo, pero no están asignadas.

El Sr. Cuevas señala que la Obra es preocupación obviamente del Director de Obras pero también está el ITO que es del SERVIU, por otro lado el proyecto contempla una garantía, y si hubiese alguna falencia al momento de entregar las viviendas la Empresa tiene que responder por cualquier anomalía.

Don Víctor dice que la sugerencia no va a un tema de garantías, sino que el proceso constructivo no está quedando bien al menos en esas dos casas.

Don Luis Cuevas opina que lo que corresponde que el Alcalde (s) envíe un oficio al ITO del SERVIU que informe a lo planteado por el Concejal Víctor Chandia.

Don Víctor está de acuerdo con esa idea.

La Presidenta (s) señala que con ella conversaron dos personas de "La Ballica" al respecto, ellas son beneficiarias y recibió un comentario similar, incluso el de ellas fue mucho más fuerte, que las casas estaban todas malas, que iban a desarmar la mitad, etc. Ella cree que también hay que tomar con cuidado los comentarios sobretodo en este tiempo de elecciones municipales en que no todos comentan de buena fe, por lo que hay que tener cuidado y tratar de informarse donde y con quien corresponda. Por eso es bueno que se entregue a ellos una información más objetiva.

Don Juan Godoy cree necesario que el oficio que él enviará al SERVIU sea acompañado con las fotografías y la fuente de información a las que el Señor Chandia hizo referencia.

Don Víctor muestra una de las fotos y dice a don Juan que se las enviará todas como él lo solicita.

Además señala que quiere que se entienda porque lo ha planteado aquí, pues habría sido muy fácil publicarlo en redes sociales y hacer un escándalo, pero él entiende que existen procesos constructivos de reparación o alguna forma de solucionar el problema, además que 2 o 3 casos no alcanzan a ser ni siquiera el 2% de la construcción, por lo que hay que evitar que se generalice algo que no es tan grave.

Don Luis Cuevas felicita a Don Víctor por la forma de abordar el tema que es como corresponde, pues hoy día las redes sociales la información no es tan veras. Corresponde lo que hizo el Concejal Chandia, pedir la información y esperar la respuesta.

Don Luis Sanhueza cree que lo mejor no es armar revuelo con estas cosas sino que el orden debe partir por casa, pues ellos están para ver y solucionar los problemas, pues en redes sociales se dice de todo y en vez de ayudar contaminan. También cree muy bueno que ellos estén al tanto con la información y bien por los concejales que les llega información y la comparten. Además, dice, el gobierno está invirtiendo en casas que espera sean dignas de nuestra gente, así que bien por abordar este tema y poder tener una respuesta a los vecinos que consulta.

Finalmente el Sr. Alcalde (s) enviará el documento que se ha solicitado al SERVIU con los antecedentes a que se ha hecho mención anteriormente.

La Presidenta (s) hace mención que se han incorporado Don Claudio Muñoz (Encargado de Finanzas Municipales) y la Sra. Silvia Avendaño (Tesorera Municipal) para referirse al tema del pago de las Becas Municipales a Estudiantes de la comuna.

Don Víctor recuerda que se había quedado que se pagarían Becas Municipales en la primera quincena de octubre y al parecer eso no habría ocurrido. La idea era pagar Julio y agosto. Desea tener la versión oficial de los encargados de pagar y ver si es así o no y para ver una proyección de pago real.

La Señora Silvia Avendaño informa que a ella se le giro el día viernes 14 de octubre las Becas de los 86 estudiantes por un solo mes (que viene a corresponder a julio), y hoy a las 09:00 Horas les depositó a todos en carácter de efectivo.

Don Víctor señala que entonces están pendiente los meses de agosto y septiembre.

Don Claudio Muñoz señala que eso se pagaría a fines de octubre.

Don Luis Cuevas hace mención que antes de entrar en receso como Alcalde por su condición de candidato, recibió las notificación de una demanda por el pago de unos zapatos, y se lo pasó a la Asesora Jurídica para que viera el tema, pero desde entonces no ha sabido más del tema.

Don Claudio responde que se conversó con el abogado de la otra parte y se llegó a un acuerdo en que el Municipio pagaba la deuda y ellos retiraban la demanda renunciando a intereses. Por lo que se pagó dicha deuda y se acabó la demanda.

Don Víctor plantea que sería bueno pagar deuda con Plus Ultra pues el dueño en oportunidades le ha mencionado de ellas.

Don Claudio Muñoz dice que con el Señor Carvallo (Plus Ultra) tienen una modalidad de pago que han conversado personalmente.

Don Víctor dice entender que entonces la modalidad de pago no es la que establecía las Bases cuando se licitó.

Don Claudio responde que él tiene la facultad cuando se trata un proveedor habitual y antiguo como él de establecer modalidades de pago y todas las modalidades comprometidas se han pagado, nunca se han atrasado con la modalidad con él fijada. También dice que quiere hacer mención que los gastos operacionales han subido mucho, y, recuerda que lo conversaron, que enero y febrero no llegó casi nada de FCM. Prácticamente llegaron como 50 millones de pesos, lo que descuadró toda la caja, porque hubo pagos que se atrasaron y otros se re pactaron. En el caso de Plus Ultra fue a re pactar en abril y con él se fijó como se le pagaría y se le ha cumplido. El próximo pago es a fines de octubre.

Don Víctor agradece lo informado, y tiene muchas otras consultas solo que desprende de las palabras de Don Claudio cosas que le preocupan como Concejal, por ejemplo cuando dice “UDS. están conscientes de nuestra realidad” y el aumento de gastos operacionales. Dice que él percibe detrás de esos conceptos que la realidad del municipalidad esta complicada en términos de dinero durante todo el año, pero no saben qué tan complicados están. Dice que le gustaría entender que nuestros gastos operacionales han subido un montón y que esos van en relación directa con las personas que trabajan en el municipio, Cree que en un momento va ser buenos sincerar algunas cosas de modo tal que esos conceptos como en medio de una nebulosa sean más reales, más duros, más claros, etc.

Don Claudio aclara que cuando se refiere a gastos operacionales no tan solo se refiere al gasto en personal, y pone como ejemplo: hace un año y medio atrás la Municipalidad pagaba por consumo de alumbrado público se pagaban 3 millones de pesos hoy se están pagando 6 millones. Por concepto de telefonías incluidos todos los teléfonos antes se pagaban alrededor de 2 millones y ahora se pagan 5 millones. Entonces, agrega, en la medida que la comuna crece todos esos gastos vienen asociados al municipio, y como la comuna va creciendo los gastos van creciendo. Además al Concejo se entrega el B.E.P. y allí están los números. Ahora si el concejo quiere el detalle o que venga la encargada de contabilidad o él mismo y se conversa los números.

Don Luís Cuevas solo quiere decir que los gastos han aumentado significativamente y los ingresos son los mismos,

Don Víctor dice que solo a modo de conversación que esa respuesta no es la que corresponde, pues si ve que están aumentando sus gastos operacionales se supone que su jefe de finanzas le dirá y le propondrá que hacer para no seguir endeudándose más. Se imagina lo complejo que debe ser para él (Encargado de Finanzas) el estar respondiendo o dando explicaciones a los proveedores, y eso es desgastante para él y su personal. Cree que por ahí vas la respuesta.

Don Luís contesta diciendo que cree que es la respuesta real y concreta, pues han aumentado los gastos por razones naturales y nuevas obras, como que también el mismo estado les ha entregado responsabilidades no financiadas. También comenta los reajustes de remuneraciones que finalmente los asume el municipio, no llega dinero específico para financiarlos. Agrega que este municipio a pesar de todo ha sido muy austera la gestión del Municipio.

La Concejal Monsalve hace mención a que todos pueden ayudar a ahorrar, y pone como ejemplo a persona Encargada de Aseo y Ornato en el caso de luces de alumbrado público que pueden permanecer días completos encendidos. Así también corren aguas potables en el cementerio y nadie se preocupa de eso.

Don Luís Sanhueza comenta que efectivamente la comuna ha crecido y lo sigue haciendo a través de proyectos que después demandan gastos, como por ejemplo las ambulancias, todos están felices que se logren pero detrás viene una tremenda responsabilidad: gastos en combustible, mantenciones, chofer, etc. Cree que por esto los gobiernos han sido muy irresponsables cuando colocan proyectos en los municipios o elevan obligaciones en remuneraciones para funcionarios, pero quien corre el riesgo es el Municipio porque hay leyes que obligan a pagos como en el caso de remuneraciones de funcionarios.

El Sr. Sanhueza compara el municipio con una casa, y dice que en una casa muchas veces hay que dejar de pagar algo para poder solventar en el tiempo y dar prioridad a

las más importantes. Opina que a lo mejor en el Presupuesto 2017 se va tener que ver a que realmente se le deberá dar la prioridad, de no ser así se afecta también la salud de los funcionarios que trabajan en esta área.

Don Víctor dice que él desea solo hacer sentir su preocupación sobre el tema. Además hace presente que cada vez que viene el SECPLAN o el Administrador a presentarles un proyecto se exige por parte de la SUBDERE o Gobierno Regional, que el Municipio, con el Acuerdo del H. Concejo se comprometan a pagar los gastos operacionales que ocasione el proyecto ejecutado, entonces ellos para poder apoyar esa iniciativa ellos aprueban el Gasto Operacional de ese proyecto, y automáticamente se meten en un lío asumiendo que la Municipalidad tiene considerados esos recursos, lo que realmente no es así cuando son varios proyectos los aprobados y entonces a fin de año es un problema.

Don Víctor cree que debería venir ese gasto operacional chequeado por el Encargado de Finanzas diciendo que están los recursos para financiar esos gastos operacionales. Pues sino se genera una chacota administrativa. Esto solo a modo de consulta puesto que ellos son solidariamente responsables.

El Sr. Cuevas señala que bajo ese criterio no se podría hacer nada en Trehuaco, ha sido ese criterio siempre así. Como en una casa, dice, esto como comprar un vehículo y cuando tengas combustible lo ocupara o bien dejara de comprar otra cosa para tener los recursos. Don Luis recuerda que ellos administran pobreza y esa es la gran hazaña, de ser pobres, de no tener nada, se logra progresar y administrar este sistema con dificultades.

Se producen diversos comentarios e intercambio de opiniones sobre las materias sobre administración, manejo del presupuesto, etc.

Don Luis Cuevas plantea que el futuro concejo va a tener como tarea es trabajar con las autoridades de gobiernos que los municipios como este que no tienen ingresos propios, sea distinta la forma en que se reparten los fondos. Agrega que su esperanza es el Departamento o Dirección de Tránsito, que espera abrir después de las elecciones, poder tener de allí algún ingreso.

Don Víctor encuentra que es necesario hacer una Asociación de Municipalidades pequeñas en Chile, porque el pensamiento del actual presidente de la ACH de MM está lejos de representar a los municipios pequeños. Cree que se deben establecer standares mínimos de aportes a los Municipios pequeños cubriendo lo básico y no tener que ajustarse a lo que le quieren dar.

El Sr. Cuevas invita a los concejales a educar a la comunidad, pues está piensa que el Estado financia al Municipio y no es así, este no da ni un peso a la administración municipal. Por eso la gente piensa que la Municipalidad debe resolver todo.

La Concejala Norma Torres dice que con esta administración de pobreza que ha existido desde siempre, pero para peor se está cerrando lo poco de empresa que hay en la comuna, así que cree que el futuro no se visualiza muy bueno, a menos que se concréte el Departamento de tránsito. Reconoce que el equipo de Finanzas hace lo posible para mantener el equilibrio la situación financiera del municipio, y poner la cara y el pecho a las balas ante los proveedores. A pesar de ello estima que hay bastante responsabilidad en el uso cuanto a los recursos.

Dice que le preocupa la pertenencia a la Asociación Chilena de Municipalidades y a la Regional no los representa en nada, cree que los municipios más pobres tienen que hacer alianzas y presentar su sentir ante los municipios más grandes.

Don Víctor plantea que hay algo peor, cuando se eligen directivas lo hacen políticamente, y empiezan los que tienen proyección de una carrera política, al final lo único que se hace es aportar con dinero para que esos tipos puedan ocupar esos cargos y los municipios no sacan ningún provecho. Distinto es el caso de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata que si apunta a traer recursos a las comunas.

Don Luis Cuevas le parece interesante el tema que plantea la concejala pues actualmente no hay beneficios, ni siquiera las capacitaciones puesto que hay que pagarlas. Por ello se ha negado a pagar lo que se le adeuda a la _ACH de MM.

Comparte la idea de crear una Asociación de Municipalidades pequeñas para juntos enfrentar a los gobiernos.

El Sr. Chandia cree que con esto de la elección de Intendentes, estos tengan atribuciones para poder apoyar a estos municipios que están endeudado por la razón que sea, pues es complejo para los nuevos alcaldes administrar pobreza, porque a eso se va.

4.- Cuenta Comisiones.

No hay.

5.- Asuntos Pendientes.

No hay.

6.- Asuntos Nuevos.

6.1.- Modificación presupuestaria del DAEM.

Visto anteriormente.

7- Incidentes.

No hay.

Luego de comentarios varios sobre el tema y sin tener más puntos que tratar y siendo las 12:32 Hrs. se levanta la Sesión.

FRANCISCO A. CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VICTOR M. CHANDIA ARCE
PRESIDENTE (S)

ACUERDOS SESION ORDINARIA Nº 140.-

H. CONCEJO MUNICIPAL

Octubre 17 de 2016

1.- El H. Concejo **APRUEBA** por unanimidad modificar el orden de la Tabla de hoy para dar paso en primer lugar a Asuntos Nuevos, punto “Modificación Presupuestaria del DAEM”.

2.- El H. Concejo **ACUERDA** por Unanimidad aprobar la Modificación presupuestaria propuesta por el DAEM y que se adjunta a la presente acta siendo parte integrante de la misma.

FRANCISCO A. CONTRERAS MORA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE.